

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Académicas Externas
Titulación	Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Janire Rámila
Docente	Janire Rámila

2. PRESENTACIÓN

Las prácticas profesionales curriculares consisten en la realización por el estudiante de unas prácticas en empresa, asesoría jurídica o en despachos, y en instituciones públicas, donde se pondrá de manifiesto los conocimientos adquiridos, y se trabajará sobre casos reales.

El alumno rellena un cuestionario con relación a sus preferencias para la realización de estas prácticas y finalmente el profesor le asigna el despacho, empresa o institución donde realizará estas prácticas, acorde a su preferencia y a la disponibilidad de plazas en el centro elegido.

Al finalizar las prácticas, el alumno debe entregar una memoria de su estancia en el centro de prácticas y el propio centro una evaluación del alumno. Ambos documentos servirán para la confección de la nota final de la asignatura de Prácticas profesionales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON05. Explicar los diferentes modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario.

Habilidades:

- HAB01. Interpretar correctamente datos cuantitativos, cualitativos y mixtos.
- HAB07. Utilizar la terminología criminológica, victimológica y de seguridad en un segundo idioma.

Competencias:

- CP01. *Desarrollar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.*
- CP09. Manejar y utilizar con eficacia y soltura las nuevas tecnologías para acceder a archivos y datos criminológicos, fuentes de consulta, repositorios y bases de datos jurídicas.
- CP13. Emplear y evaluar técnicas de análisis e interpretación de informes criminológicos, victimológicos y forenses para generar diagnósticos y apoyar la toma de decisiones en el ámbito criminológico.
- CP14. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la criminología.

Resultados de aprendizaje:

Habilidades específicas de la materia:

- Asumir distintas tareas y responsabilidades profesionales durante el período de prácticas.
- Aplicar conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
- Integrar conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.
- Analizar los mejores modos de resolver una situación real.
- Argumentar la idoneidad de aplicar decisiones propias que permitan solventar situaciones reales en el plano profesional.
- Elaborar informes profesionales.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON05, HAB01, HAB07, CP01, CP09, CP13, CP14	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir distintas tareas y responsabilidades profesionales durante el período de prácticas.
CON01, CON05, HAB01, HAB07, CP01, CP09, CP13, CP14	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
CON01, CON05, HAB01, HAB07, CP01, CP09, CP13, CP14	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.
CON01, CON05, HAB01, HAB07, CP01, CP09, CP13, CP14	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los mejores modos de resolver una situación real.
CON01, CON05, HAB01, HAB07, CP01, CP09, CP13, CP14	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar la idoneidad de aplicar decisiones propias que permitan solventar situaciones reales en el plano profesional. •
CON01, CON05, HAB01, HAB07, CP01, CP09, CP13, CP14	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes profesionales. •

4. CONTENIDOS

- El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	54
Tutoría de PAE / TFG	16
Prácticas académicas externas	230
	300

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	54
Tutoría de PAE / TFG	16
Prácticas académicas externas	230
	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor externo de prácticas	60%
Informe del tutor académico de prácticas	10%
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	30%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor externo de prácticas	60%
Informe del tutor académico de prácticas	10%
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Evaluación tutor de prácticas	Al término de las prácticas
Memoria de prácticas	Al término de las prácticas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>
- Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Universidad Europea de Madrid
https://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa-uem/normativa_practicas_academicas_externas.pdf?_ga=2.223442075.1811525089.1531503157-766879330.1517859887

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.